



**Monasterio Cisterciense de Santa María de Huerta
(Formación de laicos)**

REGLA DE SAN BENITO

CUESTIONES PRELIMINARES

0. INTRODUCCIÓN

Normalmente todas las Ordenes religiosas tienen como fundador a un personaje carismático al que veneran y estudian, convirtiéndolo en un modelo de vida. En el caso del monacato benedictino la cosa es distinta. Lo que se sabe de San Benito es francamente poco. Su influencia es debida a su obra = su Regla. Por eso el punto de referencia es la misma Regla, mediante la cual se nos ha transmitido el carisma de quien la escribió.

La RB (Regla de San Benito) es uno de los textos clásicos de la tradición cristiana. Impresiona la paradójica desproporción entre la relativa brevedad y el vasto influjo que ha tenido en la historia del monacato y de la Iglesia latina, entre su origen modesto y local y su expansión por todo el mundo, entre su aparente simplicidad y los problemas literarios y doctrinales que encierra. Su importancia e influjo queda puesto de manifiesto en la abultada producción de estudios y artículos que sobre ella se realizan anualmente.

La RB es también uno de los pocos textos legislativos del monacato antiguo (junto con las reglas de San Agustín y de San Basilio) que han inspirado una precisa y estructurada organización religiosa todavía hoy existente.

1. CONTEXTO HISTÓRICO

A) Época de San Benito

La época en que vive S. Benito hay que situarla en la segunda y última parte de la historia de la Iglesia antigua; esto es, en el periodo comprendido entre la paz de

Constantino (313) y la muerte del papa S. Gregorio Magno (604).

Es un momento de paso del mundo antiguo al medievo. En este tiempo, precisamente por los años en que, según la tradición, nació S. Benito, se produce la caída del Imperio Romano occidental (476), debido a la continua invasión de los pueblo bárbaros (comenzada por los visigodos, hacia el 395, y seguida de los vándalos, alanos y ostrogodos), que a su vez eran empujados por los hunos.

A pesar de los acontecimientos, el clima general de la vida religiosa y eclesial no es de grandes crisis, gracias a la importancia del papado. El influjo del último de los grandes concilios de la antigüedad (Calcedonia, 451) es todavía fuerte; aunque en importantes zonas de Oriente la aceptación de dicho concilio fue muy problemática (tema del monofisismo); poco a poco se irá acentuando la separación entre Oriente y Occidente.

En Italia se instaura el reinado del godo Odoacro; seguido del ostrogodo Teodorico (+ 526). La relación romana y goda era difícil. Los ostrogodos eran arrianos, y hacían de esto un factor de división y predominio sobre los pueblos dominados de Italia.

Después del año 476 el imperio de Oriente, presentándose como el heredero del Imperio Romano, buscó por todos los medios reconquistar los territorios occidentales. De aquí la terrible guerra greco-goda que devastará Italia entre los años 535-553, aumentando también las incomprensiones entre el papado y el poder imperial.

La vida eclesial en Italia está muy desarrollada en esta época (más de 250 diócesis, numerosas parroquias y muchos monasterios), pero aún coexisten zonas de paganismo.

En el campo cultural, el siglo VI marca el paso del mundo antiguo al del alto medievo. Se pasa de las formas clásicas (cuyo defensor máximo será Casiodoro) a formas decisivamente romances (la RB es un claro exponente). En una mentalidad que intuía la catástrofe se desarrolla el deseo de recopilar enciclopédicamente todo el saber humano del mundo clásico. La vitalidad se extiende también a otros campos:

- *Litúrgico: los grandes “sacramentarios” (Leoniano, Gelasiano, Gregoriano).*
- *Jurídico: la obra de Justiniano.*
- *Canónico: la colección de Dionisio el Exigüo.*

- *Monástico: la RB.*

En este tiempo, con el declinar de las ciudades, asistimos al final de una cultura que pasa de ser transmitida en las escuelas a ser transmitida oralmente (muy pocos saben leer y muy pocos son los textos disponibles).

Desde el punto de vista espiritual una tarea importante va a ser la cristianización del Salterio; esfuerzo que llevará a la composición de numerosas oraciones sálmicas y culminará en la obra de S. Gregorio Magno.

En lo referente a la teología se pone fin a la controversia pelagiana con la condenación del semipelagianismo en el concilio de Orange (529)

El patrimonio teológico-espiritual todavía está formado por la tradición patristica (fuerte influjo de la espiritualidad de la Iglesia primitiva: tradición bautismal y martirial). Poco a poco se va identificando la salvación con la “huida del mundo”, de ahí la exaltación de la virginidad, del ascetismo, de la oración, de la piedad. También la vida monástica es vista sobre todo como una vida de penitencia, como una vida cuaresmal al modo de los catecúmenos y de los penitentes públicos.

Poco a poco el monacato reivindicó para sí el privilegio de ser la única forma perfecta de vida cristiana. Era considerado por todos como el modelo del ideal cristiano. Los monjes no se sentían ya un grupo periférico en la vida eclesial, sino el mismo núcleo de la Iglesia: ellos eran los verdaderos “convertidos”, no los laicos cristianos.

El término “conversio” adquiere en el siglo VI el significado de entrada en la vida monástica, mientras que originariamente significaba la aceptación del cristianismo. También el término “militia Christi”, que en el N.T. significaba simplemente la vida cristiana, en el siglo VI los “milites Christi” son los monjes (cf. RB, Prólogo).

En los monasterios aumenta paulatinamente la importancia de la “Regla”. Con frecuencia en un mismo monasterio se siguen varias reglas, que organizan los distintos aspectos de la vida (son las llamadas “reglas mixtas”).

En el mundo monástico se dejan traslucir ciertas tensiones, producto del difícil equilibrio entre diversas sensibilidades: individuo-comunidad, eremitismo-cenobitismo, apelar a la Escritura-apelar a la tradición, aceptar una cierta relajación-mantener el ideal más alto. La

RB refleja estas tensiones en muchas de sus “correcciones” a la Regla del Maestro (RM). Un hecho importante es el paso de la celda individual al dormitorio común, para que la vida comunitaria envuelva toda la existencia. Este conjunto de tensiones a la hora de optar por un estilo peculiar es una constante del movimiento monástico. Las “consuetudines” (costumbres), propias de cada lugar, serán las que procuren aplicar las normas de la RB a las diversas situaciones socio-culturales.

B) El monacato en Italia durante el siglo VI

La historia del ascetismo en Italia comienza en el siglo IV con las vírgenes consagradas; pero todavía no aparecen proyectos de vida ascética en común. Se van formando pequeños grupos en la ciudad, especialmente entre las familias nobles, bajo la guía de algún maestro (ej. S. Jerónimo, en el Aventino). Los Papas se encargaron de hacer fructificar estas semillas.

Un gran obstáculo para el conocimiento del mundo monástico italiano en el siglo VI es la dramática invasión longobarda (568 al 774); entre sus víctimas se encontró Montecasino, que sufrió la primera destrucción el año 577.

Un fenómeno típico del siglo VI es el florecimiento de los monasterios basilicales en Roma: todas las basílicas romanas tenían uno o más monasterios anexos, y esto por impulso del papa S. León Magno. Normalmente surgían para venerar el sepulcro de algún santo que allí se encontraba; después, con el realce de la liturgia, aumentó el número de ellos: Muchos de estos monasterios se transformaron en Capítulos Canonicales. S. Benito no elige este modelo monástico, sino que prefirió la soledad.

El monaquismo italiano de esta época era muy variado: eremítico, cenobítico, rural, urbano, con comunidades pequeñas y grandes; abierto a diversas influencias: hay contactos con las corrientes africanas, con el monaquismo provenzal y de Lerins; con la corriente casidioriana (Casiodoro + 580) que quería dar origen a un monasterio academia dedicado a la transcripción de textos de la antigüedad clásica.

Es el tiempo de las llamadas “reglas mixtas”: se tomaba de distintas reglas para regular los diversos aspectos de la

vida monástica (liturgia, trabajo, disciplina, etc.). No obstante, dos reglas predominaban en los monasterios romanos: la de S. Basilio y las Instituciones de Casiano.

Un especial influjo tendrán las “Vidas de los Padres” (bastante relieve tuvo la “Vita Antonii”). Gregorio Magno escribirá los “Diálogos” (llamados por muchos: “De vita et miraculis Patrum Italicorum et de aeternitate animarum”) para mostrar que también Occidente tenía sus “Padres” en la vida monástica. Sin embargo el monacato occidental vivirá una especie de complejo de inferioridad respecto al monacato oriental, porque las diversas condiciones climáticas y ambientales no permitían realizar las prácticas ascéticas de los padres del desierto de Egipto, Siria o Palestina

2. AUTOR

A) Fuentes

Las fuentes referentes a S. Benito son bastante escasas. Disponemos de:

** Fuentes litúrgicas*

En el siglo VII el incremento de la veneración a los santos llevó consigo las peregrinaciones a su tumbas y el trasiego de reliquias. La tumba de S. Benito sin embargo, permaneció en un total abandono.

En los distintos documentos existe confusión respecto a la fecha de la celebración de su fiesta: 21 de marzo (al caer frecuentemente en cuaresma parece que se trasladó), 11 de julio; existe una tercera fecha: 4 de diciembre (posible traslación de sus reliquias en su llegada a Fleury).

** La Regla misma*

Desde la tradición manuscrita más antigua, la Regla es atribuida a un cierto Benito. Los escritos etimológicos subrayan el reflejo de la lengua del siglo VI, particularmente la del ambiente eclesiástico romano. Las instituciones y fuentes que menciona la Regla vienen a apoyar la datación de la misma a mediados del siglo VI.

** “Los Diálogos” de San Gregorio*

Forman un conjunto de 4 libros dedicados a la emperatriz Teodolinda. Bajo la forma de un diálogo entre Gregorio y el diácono Pedro, se narran las obras de los santos itálicos de los últimos tiempos. Pedro afirma que fueron hombre buenos pero no santos, pues para ser santos era necesario hacer milagros. Gregorio (como buen pastor quiere adoctrinar a la grey) responde que Italia fue fecunda en auténticos santos, y pasa a hacer relación de un buen número de ellos. El segundo libro está dedicado a S. Benito, aunque también lo menciona en otros.

La obra de Gregorio gozó de gran popularidad, extendiéndose incluso a Oriente. Sin su segundo libro difícilmente S. Benito y su Regla hubiesen tenido el éxito que tuvieron.

La lectura de los Diálogos no puede ser ni sólo literal, ni sólo simbólica. Tienen un carácter fuertemente religioso, y una comprobada fundamentación histórica (Gregorio dice basarse en relatos de Simplicio, tercer abad de Montecasino, Honorato de Subiaco, etc.). No pretende escribir una biografía en el sentido moderno; sino ilustrar el ideal monástico y contemplativo con la figura de S. Benito; la fuerte carga subjetiva del autor no quiere decir que se inventara la historia.

Esta obra debe encuadrarse en el género hagiográfico, didáctico, edificante y catequético (exhortaciones morales, virtudes, etc.). La idea central de S. Gregorio es presentarnos el prototipo del “vir Dei”. Su tendencia “milagrosa” se debe valorar desde la tipología bíblica.

B) Vida de S. Benito

La podemos sintetizar en los siguientes puntos:

- *Nace 10 o 20 años antes del año 500.*
- *Murió no antes del año 546.*
- *Se dice que nació en Nursia (“ex provintia Nursiae”).*
- *Su familia pertenecía a la pequeña nobleza local (lo pudo enviar a estudiar a Roma).*
- *Benito deja Roma y se establece en Effide, no lejos de Subiaco, formando parte de una colonia cenobítica, sin que fuese un verdadero monasterio.*
- *A continuación realiza una rigurosa experiencia de vida eremítica en Subiaco (77 km. de Roma).*
- *Recibe la melota de manos de un monje llamado Román.*

- *Benito pasó tres años en una cueva completamente aislado, incluso sin participar en celebraciones religiosas.*
- *Su soledad concluyó con la llegada de un sacerdote venido de lejos en el día de Pascua.*
- *Su paternidad espiritual fue madurando en la relación con los pastores de los alrededores.*
- *Una comunidad monástica de la región le pide sea su superior, pero tras un periodo de conflicto los dejó.*
- *Comienza una experiencia de fundador de monasterios, sin pretender reformar los existentes. Gran afluencia de candidatos.*
- *Según una tradición simbólica, Benito distribuyó a sus monjes en grupos de doce en doce monasterios improvisados en los montes circundantes sobre el río Anio.*
- *Se vive la liturgia, pero no consta que Benito fuera sacerdote o diácono.*
- *El traslado a Montecasino se realiza en el año 529. En el lugar existía un templo dedicado a Apolo. Allí se construyen dos oratorios, unidos ambos por un sendero descubierto.*
- *Experimentó la carestía de aquellos años (especialmente en el 537-38).*
- *La visita del rey Totila a Benito se puede situar en la segunda mitad del año 546.*
- *Hoy se tiende a fijar la muerte de Benito en el año 550 o incluso más tarde. Pero hemos de tener en cuenta que desde la muerte de Benito a la destrucción de Montecasino (577) se suceden cuatro abades, que con bastante probabilidad pueden llenar un periodo de 30 años (547-77).*

S. Benito aparece como un personaje bastante estable, que nunca salió de la Italia Central; esto explica en parte su limitado influjo en un primer momento.

Los Diálogos nos presentan a S. Benito con gran madurez ya desde el principio; no obstante nos muestra un progreso espiritual en relación a la edad. Así vemos como supera la tentación del orgullo (huye de Effide tras su primer milagro), vence la tentación de la concupiscencia, domina la ira (soportando la persecución del cura Florencio). Superadas estas tentaciones la vida de S. Benito se abre a la paternidad espiritual.

3. FUENTES DE LA REGLA DE SAN BENITO

El estudio de las fuentes de una obra es importante para comprender el verdadero significado que le quiso dar el autor, así como para reconocer las limitaciones que implica dado su acceso a unas fuentes y no a otras.

En el estudio de las fuentes es importante tener en cuenta el concepto de “obra literaria” que tenían los antiguos y medievales. No se preocupaban mucho por la originalidad ni sus posibles plagios. En el mundo monástico lo importante era la fidelidad a la tradición y no tanto la originalidad; a través de los textos de la tradición se pretendía llegar al Evangelio como norma de vida.

También hemos de tener presente que la tradición monástica era frecuentemente transmitida de forma oral (es importante el concepto de “lectura auditiva”, se escuchaba leer). Los textos transmitidos eran continuamente reelaborados por el mismo autor o por otros. La “Regla” era siempre el resultado escrito de una tradición oral precedente.

En cualquier caso la RB alude a las lecturas que le sirvieron de fuente a su autor (cf. RB 18,25; 40,6). El capítulo 73 de la RB hace mención de numerosas obras occidentales y orientales a las cuales nos debemos dirigir y que deben ser entendidas como auténticas fuentes (ej. Colaciones e Instituciones de Casiano; Regla de S. Basilio). En el caso de S. Benito se puede afirmar que no es un mero repetidor de sus fuentes, sino que lo que utiliza lo asimila y lo elabora de modo personal.

Las principales fuentes en las que bebe la RB son:

A) Sagrada Escritura

Los libros del A.T. más citados son los salmos y los sapienciales, especialmente el Eclesiástico y los Proverbios. Los libros del N.T. a los que se refiere son los sinópticos, especialmente Mateo, las Cartas de S. Pablo, y también los Hechos de los Apóstoles, y algo S. Juan (Cartas y Apocalipsis). Hace algunas interpretaciones escriturísticas muy especiales, como cuando aplica la expresión “Abba, Padre”, de Rm 8,15, a Cristo, esposo de la Iglesia; por eso su

representante en la comunidad debe recibir el nombre de Abad.

B) Fuentes monásticas

En este campo la investigación ha tenido resultados más importantes, lo que ha llevado a modificar la imagen que se tenía de S. Benito; no apareciendo como un personaje aislado y único, sino como eslabón de una larga cadena.

De S. Basilio se sirve para justificar una mitigación de la severidad en atención a los más débiles; es el primado de la caridad defendido por S. Basilio frente a cualquier postura extremada. Para S. Basilio la única regla auténtica era el Evangelio y el modelo de toda comunidad está presentado en los Hechos de los Apóstoles (comunidad de Jerusalén).

De Pacomio encontramos: su preferencia por el cenobitismo; la relación entre la Regla y la Escritura; la división de la comunidad en decanías; lo referente a la admisión de clérigos y sacerdotes; el uso de doce salmos en las viglias; el orden en la comunidad establecido según los criterios del abad y el mérito de la vida; el castigo por llegar tarde a la comida y al oratorio; norma a cerca de la admisión de los postulantes; la obligación de aprender ciertos pasajes bíblicos; el desprendimiento de las propias ropas dejándolas en la ropería.

Entre las fuentes latinas están: S. Agustín, especialmente en lo referente a la comunidad, las relaciones fraternas, y el cuidado de los enfermos.

Casiano es mencionado explícitamente en la Regla; es probable que S. Benito hiciera una lectura asidua de sus obra.

S. Cipriano le sirve para definir cómo debe ser el espíritu de la oración.

S. León Magno le sirve en lo referente a la cuaresma y para adaptar a los monjes lo que el Papa decía a los cristianos.

C) Regla del Maestro

La “Regula Magistri” (RM) fue conocida siempre como la obra de un autor anónimo (la encontramos en las distintas compilaciones de reglas monásticas).

Tradicionalmente se pensaba que la RB era anterior a la RM. A partir de 1938, Genestout cuestiona ese orden. Hoy se suele creer que la RB es posterior a la RM, salvo algunos añadidos a la RM después de que la RB la utilizara como fuente.

La RM es tres veces mayor que la RB. Lo coincidente está formado por el Prólogo y los siete primeros capítulos de la RB y el Prólogo y los 10 primeros capítulos de la RM.

Para algunos es posible que el mismo S. Benito escribiese las dos reglas: la RM la habría escrito en Subiaco, de joven; mientras que la RB la habría redactado de Montecasino, de anciano. Las razones de esta hipótesis es: la posible evolución psicológica de toda persona humana; el hecho de que S. Benito cita siempre sus fuentes más relevantes, mientras que no menciona la RM; o lo difícil que resulta explicar el absoluto anonimato de la RM después de haber tenido tanta importancia como la de ser fuente principal de la RB.

En cuanto a la influencia de tuvo la RM sobre la RB cabe destacar:

- *La amplitud y solidez estructural con que describe la vida cenobítica.*
- *La estructura vertical: el abad es el maestro y cabeza de la comunidad, ayudado por los decanos (RB) o prepositos (RM); la comunidad es una “escuela”; la educación que se recibe en el monasterio sigue el esquema de Casiano: obediencia, silencio, humildad.*

Algunas innovaciones que dejan entrever su evolución respecto a la RM:

- *Modifica el concepto del oficio abacial: la RB recuerda la debilidad del abad y no lo compara con el obispo, ni su palabra con la Escritura.*
- *El abad es elegido por la comunidad y no por el abad anterior.*
- *La RB es menos detallista, dejando más autonomía al abad para adaptarse a las circunstancias.*
- *La RB prevé comunidades más numerosas, más huéspedes y más deferencias con ellos.*
- *Insistencia en la centralidad del amor (es manifiesta la influencia de S. Agustín).*
- *Resalta más el aspecto subjetivo; insistiendo más en el cómo deben hacerse las cosas (aspecto interior), que en el*

qué se debe hacer (aspecto externo). Es importante el tema de la corrección del hermano (pidiendo paciencia) y la atención por los más débiles.

- *Se introduce la figura del prepósito (prior). Los reparos del capítulo 65 de la RB dejan traslucir una experiencia dificultosa o un tanto negativa.*
- *Se admiten sacerdotes y la ordenación de algunos monjes (RB 60 y 62).*
- *Los huéspedes solamente estarán en la mesa del abad para que la comunidad no sea turbada (RB 56).*
- *El rito de la profesión se simplifica y se coloca al final del noviciado (RB 58).*
- *Se adelanta el código litúrgico, dividiéndolo en horas diurnas y nocturnas.*
- *A las diversas horas litúrgicas se les asignan unos salmos específicos, buscando un criterio de oportunidad (en la RM se recitaban de corrido).*
- *El ciclo de las fiestas de los santos (RB 14) es distinto del ciclo del tiempo de adviento, Navidad...Es uno de los testimonios más antiguos de dos ciclos.*
- *El año litúrgico se mantiene más fiel al romano, que no conocía el periodo precuaresmal. Cabe resaltar que la RB sólo habla de Pascua, Pentecostés y del primer domingo de cuaresma, pero no menciona Navidad ni Epifanía.*
- *Se introducen algunos elementos eucológicos (oraciones) en la liturgia para embellecerla (“Dios mío ven en mi auxilio”, “Kyrie”, “Te Deum”, “himnos”, “responsorios”).*
- *Se ejecuta la salmodia directa (sin antifona) y la salmodia antifónica (repetición de una antifona), pero se elimina la responsorial por ser muy larga.*
- *A partir del capítulo 8, no se citan los libros apócrifos de aquel entonces, pues fueron condenados por la Iglesia romana.*
- *Se añade un apéndice (RB 67-73), que afronta y subraya nuevas preocupaciones de carácter comunitario.*
- *En general la observancia es menos rigurosa en la RB: horarios litúrgicos más flexibles, ayuno mitigado en verano.*
- *Sólo pretende ser una “regla de iniciación”, mientras que la RM se presenta como un todo terminado y cerrado.*
- *Parece mostrar poco interés por el diablo, que lo cita dos veces en comparación con las 37 que lo cita la RM.*
- *Admite el trabajo en los campos, quizá como consecuencia de la penuria que trajo consigo la guerra greco-gótica.*

4. LA REGLA EN SÍ MISMA

A) Diversos aspectos de la Regla

La RB es una regla para monjes. Pero hay que tener en cuenta que en el tiempo de S. Benito no se concebía otro estilo de vida religiosa que no fuese el monástico; incluso la categoría de penitentes laicos intentaba imitar a los monjes.

Podemos distinguir tres tipos de reglas:

- *Regla viviente personificada en el abad; propia del tiempo de S. Jerónimo, de S. Sulpicio Severo, de S. Fulgencio de Ruspe.*
- *Tradición monástica no escrita; un ejemplo es Casiano, que busca unir la vida monástica con los orígenes apostólicos.*
- *Regla escrita; en los siglos V-VI aparecen muchas pequeñas reglas.*

La RB se sitúa en el tercer grupo. Por su amplitud y elaboración se puede considerar como un verdadero tratado ascético-disciplinar. El título más antiguo que se le dio fue el de “Regula monachorum” o “Regula monasteriorum” o “Sancta Regula”.

La RB se caracteriza por su amplitud (es la mayor después de la de S. Basilio y la RM); por su buena estructuración (otras acostumbra a reducirse a una serie de exhortaciones espirituales); por la claridad de sus normas, pero sin caer en la minuciosidad.

La RB se presenta como la concreción del Evangelio; su pensamiento de fondo es el de considerar la vida monástica como portadora del ideal evangélico. Por eso para S. Benito su Regla es un camino de salvación, de vuelta a Dios: “ponla en práctica, a fin de que por el trabajo de la obediencia retornes a Aquel de quien te habías apartado por la desidia de la desobediencia” (Prol.).

Algunas características de la RB:

- *Se presenta un tanto pesimista respecto a la vivencia de la vida monástica en comparación con los padres del desierto (recitación de salmos, relajación en la comida, posibilidad de que algún profeso se marche).*

- *Su forma literaria es bastante concisa y sobria (gusta de expresiones lapidarias y breves, evita redundancias, sátiras y descripciones pintorescas).*
- *Subraya la importancia de la oración como expresión de la “búsqueda de Dios” y de la alabanza divina (sea pura, intensa, con lágrimas y compunción del corazón; insistencia en el silencio nocturno y cuaresmal).*
- *Está destinada a una comunidad, pero supone varias (habla de diversos climas). Los monasterios son autónomos, y por ello se deja ver la pluralidad.*
- *El monasterio es formador en sí mismo; no deja entrever otros ambientes formativos que no sea el monasterio.*
- *Tiene una visión sagrada del monasterio (se refiere a él como “Domus Dei”, término que originalmente definía a la Iglesia).*
- *El espacio monasterial encierra un simbolismo, pero la RB no lo llegará a explotar.*
- *Respecto al tiempo la RB parece ser más explícita. Propone tres horarios (invierno, verano y cuaresma) con tendencia a prolongar el de verano (que para el código litúrgico termina el 13 de septiembre, para el trabajo el 1 de octubre y para las viglias el 1 de noviembre). El horario laboral es muy móvil. El tiempo está orientado a la eternidad y se encuentra santificado por las diversas horas del oficio divino que lo jalonan, esas horas dan un sentido sagrado a la jornada del monje, constituyendo una forma de la “oración continua” inculcada por los padres del desierto.*

B) Lengua

En la RB no encontramos un lenguaje muy cuidado. Su pretensión era transmitir una norma de vida dando un contenido espiritual, pero sin esmerar demasiado las formas. La lengua que utiliza es la que se hablaba corrientemente en la Italia del siglo VI, en un período en que el latín había alcanzado un avanzado estado de evolución.

No es la lengua utilizada por el pueblo llano, sino más bien la empleada por las clases medias de la sociedad. S. Benito olvida las reglas gramaticales estrictas que aprendió en la escuela, sobre todo por lo que atañe a la sintaxis; opta por una expresividad espontánea, directa. Su latín no es cuidado y aparece frecuentemente incorrecto si lo comparamos con los clásicos. Esto mismo es un signo de

autenticidad, pudiéndose reconocer en la Regla un escrito de la primera mitad del siglo VI.

Se aprecia en la RB una fuerte impronta bíblica y cristiana. Se ve en ella también una impronta del lenguaje jurídico, pues se trata de un texto legislativo. También es claro el influjo del lenguaje litúrgico, propio de los sacramentarios romanos.

Pero aún ha dejado más huellas en la RB un tipo de lenguaje que los filólogos modernos han llamado “latín monástico”, diferente no sólo de la lengua común, sino también del “latín cristiano”. Es un lenguaje que se va abriendo camino en la latinidad cristiana a medida que el monacato se desarrolla en occidente, apareciendo nuevas instituciones, nuevos objetos concretos, nuevos ideales, que requerían una terminología adecuada, creándose así nuevos términos o asignando a vocablos ya existentes un nuevo significado (cella, propositum, stabilitas, etc.). También se resucitaron viejos vocablos que en el latín cristiano habían perdido gran parte de su fuerza original (frater, religio, conversio, etc.).

Además hay que tener en cuenta que se trata de un texto vivo, no escrito de seguido, sino poco a poco, y por lo tanto con muchas añadiduras y retoques sucesivos. Asimismo se debe recordar que S. Benito usa diversas fuentes, y no siempre las llegó a fundir perfectamente.

C. El texto de la Regla en la tradición manuscrita

El texto salido de las manos de S. Benito se ha perdido. El problema está entonces en determinar la relación existente entre el texto llegado hasta nosotros y el original desaparecido. Es algo que sólo se resuelve con una edición crítica que comparando las diversas versiones existentes nos lleve al texto más antiguo y sobre todo al más auténtico.

El estudio de L. Traube (“Historia del texto de la RB”; Munich 1898) distingue tres clases de manuscritos entre la gran cantidad de manuscritos existentes:

- *Los manuscritos de texto puro.*
- *Los manuscritos de texto interpolado (un texto que comparado con el puro tiende a añadir cosas, introducir matizaciones, etc.).*

- Los manuscritos del texto vulgarizado (texto de uso corriente hasta finales del siglo XIX; modifican el lenguaje e incluso la disciplina).
Traube reconstruyó la historia del manuscrito original, que a grandes rasgos sería la siguiente:
- 547: con la muerte de S. Benito se tendría el texto “definitivo”.
- 577: los longobardos destruyen Montecasino; los monjes se llevan consigo a Roma la Regla autógrafa, que se conservó en el archivo lateranense.
- 717: vuelta de los monjes y reconstrucción de Montecasino, pero el texto autógrafo permanece en poder papal.
- 750: el Papa Zacarías, después de traducir la Regla al griego, devuelve el original a Montecasino.
- 883: los sarracenos destruyen Montecasino; los monjes se refugian en Teano, llevándose la RB.
- 896: el original de la RB es destruido en un incendio fortuito en Teano.

Pero en el año 788, Carlomagno, había pedido una copia de la RB original al abad casinense Teodemaro. Esta copia es considerada “ejemplar normal” porque debería ser la norma de todos los monasterios de su reino. También esta copia se destruyó, pero antes, dos monjes de Reichenau, habían hecho una copia idéntica en torno al año 820, indicando en los márgenes diversas variantes que circulaban en los códices carolingios. Ejemplar de gran valor, pues sólo tiene un intermediario y conserva la misma lengua de S. Benito.

D) Partes de la Regla y capítulos más representativos

Podemos dividir la RB en varias partes:

- *Prólogo.*
- *Sección ascética (1-7).*
- *Sección litúrgica (8-18), más el modo de realizar la oración (19-20).*
- *Código penitencial (23-30); precedido de los capítulos sobre los decanos y el dormitorio.*

- *Legislación sobre diversos aspectos de la vida en el monasterio (31-66).*
- *Sección original de la RB respecto a la RM (67-72) (de influencia agustiniana).*
- *Epílogo (73).*